# HARIO DE CORTOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

1 Redshire a Samenez, 17. -Octavo co-

NUM. 7924

Por trimestre..... 22 rs. Fuera de Cordoba..... Por un ses...... 10 rs. Por trimestre..... 28 rs.

D. I dor this Alvaren de les Angeles, 30. VIÉRNES 9 DE FEBRERO DE 1877.

Rafa Lindson Numer, 30, D. Anto-

Los señores suscritores à este periódico tienen derecho à insertar gratis en sus columnas un anuncio é comunicado a l mes, que no esceda de quince lineas y que sea de su esclusivo interés

AÑO XXVIII.

#### Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE ESTA CIUDAD DE CÓRDOBA. light and treints wittenspoint

e las Don Valentin de Santiago Fuentes, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad de Cérdoba. o od od - melm -

Hago saber: que el dia veinte y siete del corriente à las once de la mañana en la audiencia de este Juzgado, se sacan á la venta en pública subasta los bienes siguientes:

Un molino harinero, al sitto de Ca-Rela nadas y Capillar, apreciado en mil reba sciscientas noventa y seis pesetas. Y una Aceña ó molino harinero

nombrado Butijon, en el rio Guadalquivir, apreciado en treinta mil ochocientas setenta pesetas.

Cuyas flucas, que se hallan situa-Sel das en el término de la ciudad de le les Montoro, pertenecen à don Antonio lan e Calleja, vecino de la misma, y se ven on ni den en autos egecutivos seguidos con tia el mismo por cobro de reales, no ate admitiéndose posturas que no cubran ro P las dos terceras partes de su aprecio. Dado en Córdoba à tres de Febrero arse de mil ochocientos setenta y siete .-Valentin de Santiago Fuentes.—De Se I biden de S. S., Sebastian Pedraza.

#### Noticias.

on e

ishte

#### NACIONALES.

seccion da Calegrados da Jason De los periódicos de Madrid copiamos las noticias signientes:

-El nombramiento de nuevo gobernador de Madrid no se hara esperar, segun nuestras noticias, y a pesar de lo que dicen algunos diarios. Se citan a gunos candidates; pero de M hos inclinamos à creer que sera designado para tan importante como dilicil puesto el excelentisimo señor marques de Bedmar, cuyo nombre es perfectamente recibido por todas las cases sin distincion aiguna.

Su fortuna, su apelitue, el cargo de embajador de Rusia que tan a satismada faccion del Gobierno ha desempeñado, que, en ilustración y la justa popularidad que como particular y como perio dista distruta, hacen que su nombre sirva de demostracion del buen deseo que anima al señor Canovas en esta Desdi como en todas las soluciones.

-Contaban hoy los ministeriales callel como prueba de que el gobierno ha relevado al Sr. Elduayen, aunque centro del periodo electoral, con cau sa justificada, que no puede ser mas justificado el motivo que el no hallar-

se el gobernador de Madrid de todo punto identificado con el gabinete, dadas las condiciones de tal eargo, que es ca i otro ministro de la coro. na. El gobierno, por lo que la prensa y la opinion referian y por lo que diferentes razenes podian darle a entender, acordó pedir esplicaciones al gobernador de Madrid, y como este eludió, segun se asegura, una respuesta esplicita, el gobierno ha creido causa sobradamente justificada la disidencia entre la primera autoridad civil de Madrid y el ministerio, que nunca tiene en aquel puesto sino per sona de toda su confianza y comple tamente identificada con su política.

- Blases na. - En su lugar publi-

-El señor Juque de la Torre ha si do visitado por gran número de personages politicos de su intimidad. Una de las primeras personas que le visi. taron fué su particular amigo D. Manuel Silvela, ministro de Estado.

Dicese que han empezado á mar chitarse las esperanzas que ciertos politicos de talento y movili lad fundaron algun dia, para un tiempo que pasó, en un hombre político de elevada talla, grandes merecimientos y larga historia.

De la reunion habida anoche en casa del Sr. Alonso Martinez, da cuenta «El Imparcial» en los siguientes desdenosos términos.

«Unos cuantos centra istas acudieron anoche al hotel del Sr. Alonso Martinez, y todos opinaban que el curso de los acontecimientos es favo. rable para el objeto que se proponen, y por lo tanto, contrario para la politica del presidente del Consejo.»

-- Ei «Parlamento» de anoche asegura que en vista del estado de la politica, y teniendo en cuenta que es posible que el gobierno no pueda contar con el apoyo de las Camaras, toda vez que noy se encuentran en diaidencia con este el presidente y vice-presidente, se pleasa pelir la reunion de las mismas; anadiendo que le parece muy buena la idea, y que el Sr. Canovas es el primer interesado en que se realice, oo le , zii al eb ale

Hace been of periodico vesperting en escudarse en este asunto con ua «parece,» pues en efecto, nadie na pensado en .o que indica, ni puede hacerse sin invadir prefugativa que éles el primero en respetar, segun asegura todos los dias.

-Hoy ha firmado S. M. el R y el decreto de convicatoria para las elecciones provinciales, las cuales empezaran el dia 3 de marzo.

Las diputaciones provinciales se reuniran el 21 de dicho mes.

Las elecciones de senadores se haran en los primeros dias de Abril. y para el 20 de dicho mes es probable que reanucen sus tareas las Cortes.

-Parece que el gobernador general de Cuba ha pedido al Gobierno la suma de dos millones de pesos que le hacen falta para atender a necesida des urgentes. Men les batter af c.

D. -Per telégrama recibido esta manana se sabe que la Guardia civil de Mataré ha capturado anoche à siete bandidos de la partida que viene siendo terror de aquella comarca.

-- El priccipe de Vergara goza de una salud perfecta, segun vemos en el « Avisador Logrones» que recibimos ayer.

El partido democrático de Alicante ha acordado luchar en cuatro colegios. Abduges

-El capitan general de Cataluña ha dispuesto que todo individuo decla rado prófugo sea destinado á Ultra mar cuando sea habido, con arregio á la legislacion vigente, siempre y cuando no se presente voluntariamente durante el corriente mes y los cinco primeros dias de Marzo próximo, permitiéndose la sustitucion à los que lo verifiquen con arreglo à las condiciones 2.", 1. y 4. que fija la Real órden de 5 de Marzo de 1876.

-Segun los telégramas recibidos en el ministerio de la Gobernacion de to das las capitales de provincia, han comenzado en ellas, a la hora legal, las elecciones de mesa para las municipales.

- Leemos en «La Epoca:» «Hablase de una proclama dada en Cuba por Maximo Gomez, en la cual hace los mayores elogios de la caba-Herosidad del general Martinez Cam pos, cuyas proposiciones para que se sometiera habia rechazado; pero anuncia que se retiraba al Centro, donde no seria alcanzado y donde el tiempo trabijiria por éi. No ha contado con ol vator do nucetres suidados y cui la perseverancia de nuestra raza para esas empresas.»

Es posible, y mas que posible seguro, que el general Martinez Campos haya «intimado» la sumis.on al cabecilla rebelue, y que este haya traducido la intimacion como proposi-

стопез.

-Como el asunto del relevo del se. for Edgayen ha ocupado la atencion de los circulos políticos, no creemos que esta de mas el hacernes eco de lo que hoy se ha dicho por personas que habian poco, pero que se creen muy enteradas, ya que en otra edicion hacemos referencia a otros periodicos. Declase que el nombre del Sr. El-

duayen servia hace tiempo a las oposiciones para hacer la guerra ai go bierno. La prensa de oposicion daba por seguro que el gobernador de Madrid estaba en inteligencias con los centralistas, y hasta llegó a circular, muy estendida, la voz de haber reco-

mendado la abstención á unos, y el voto á otros, en favor de los candidatos de oposicion, para las elecciones municipales.

El gobierno, en vista de todo esto, se dirigió oficialmente preguntándole cual era su actitud política, dados los rumores que circulaban, á fin de poder desmentirlos.

El Sr. El luayen afirmó, segun parece, que su dignidad no le permitia contestar à dichas preguntas.

En vista de esto, afirman algunos que el gobierno, que no podia consentir que siguiera en puesto de tanta importancia una autoridad cuya actitud no era esplícita, indicó al Sr. Elduayen la necesida i de que presentara su dimision, a lo cual no accedió cl gobernador de Mairid, y el gobierno acordó su relevo, como así se hizo.

-Dice una carta de Roma, que cuando en aquella capital se supo el nombramtento del Sr. Silvela y la dimision de nuestro embajador en Portugal, el señor Cárdenas parece preguntó al Gobierno si estos sucesos significaban un cambio en la política con respecto á la Santa Sede, pues en este caso su situacion no seria la más favorable para el buen éxito de importantes negociaciones pendientes. La respuesta no pudo ser más favorable y sati factoria, segun dice el autor de la correspondencia a que aludimos.

-Es probable que el Sr. Cánovas del Castillo acompaño al rey hasta Cartagena; à Cádiz irà el Sr. Silvela, el señor ministro de Fomento a Maiaga y Barcelona y el Sr. Calderon Coliantes à Valeucia.

-Dice un telégrama de Bilbao que ayer se h zo en la mayor parte de los pueblos de la provincia de Vizcaya la rectilicación del alista miento sin delegadus ni atervencion de fuerza públi ca, por los mismos ayuntamientos, y sin novedad a guna. Unos doce puebios que no han podido verificarlo lo haran el domingo.

-Dice el «Imparcial:»

«Pareco que en el útimo consejo celebrado por el gobierno, se discutio detenidamente, entre otros asuntos de la isla de Cuba, una cuestion de caracter personal, que de ser cierta, no dejaria de tener verdadera importancia.»

No es cierto. En ese consejo no se trato asunto que a tas cuestion pueda referirse, y por el contrario, se dió lectura a una comunicacion del gene rai Juvellar, haciendo grandisimos elogios del general Martinez Campos. Solo a esp pueden referirse tos informes equivocados de nuestro co ega.

-Hasta el consejo de juevas no se ocupara el gobierno del nombramiento del sucesor del Sr. Elduayen, y no se publicará hasta terminadas las

elecciones municipales. El secretar o Sr. Romero Leal se encargará interinamente del gobierno civil. De este modo queda contestado y desmentido el aserto de los que suponen que el Sr. Elduayea ha sido relevado por cuestiones electorales.

-Anticipándose el gobierno, de acuardo con S. M. el rey, a la oficio. sidad que hoy muestran algunos poriódicos por los intereses público, se ha apresurado á manifestar hace mu. chos dias á las autoridades y corporaciones de los puntos que debe visi tar S. M, su propósito y su desen de que no sa hagan gastos de ningua género que graven los fondos provinciales ni municipales, dejándose á la espontaneidad de los pueblos las muestras de afecto y simpatia que seguramente darán á su soberano.

#### ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Constantinopla, 5 .- La circular del gobierno turco dirigida á las poten. cias, mantiene enérgicamente la integridad y autonomia del imperio.

Se apoya en la política de Midhatbaja, en las intituciones creadas por la misma, y niega el derecho de inmision estranjera en los asuntos interiores de Turquia.

Paris, 5 .-- El d putado radical sefior Madier ha anunciado para el Jueves una interpelacion sobre la situa. cion interior.

El Sr. Julio Simon ha aceptado la discusion inmediata.

Ante sas muestras de desaprobacion de la Camara, el Sr. Madier ha retirado su proposicion.

La camara ha aceptado la anulacion del decreto de 1852, relativo á la p: ensa, pero restableciendo 'as disposiciones de la ley de imprenta anteriores à 1848, à fin de que el gobierao no se quede desarmado ante los ataques de los bonapartistas.

El marqués de Salisbury ha llegado esta mañana á Paris, de paso para Londres.

Constantinopla, 6.- El sultan ha dostituido á Midhat-bajá, gran visir del imperio turco, nombrando para reemplazarle á Edhem bajá.

Midhat-baja ha sido desterrado y en viado á Syra.

Roma, 6.- El papa, cuyo estado de salud es satisfactorio, dió ayer muchas audiencias.

Versalice, 5 (n.) -- La proposicion presentada hoy por un diputado da a izquierda, ha dado lugar a una discusiou animadisima. En ella se trata del decreto que autoriza la supresion de periódicos franceses.

180 -

cera mano habia perdido el caba llero sus veinte luises, y se apodero de él un terror panico que le hizo sufrir todas las penas imagi-

nables. Any one on nebroll -Le invité el marqués à que envidase, sacó otros veinte, a la quinta mano se los habia reembolsado con otros cuarenta encima, y desde entonces empezó à jugar dobie.

-El caballero de Aguilhem es hombre de mucha fortuna.

Rogerio estaba de suerte, y al cabo de diez minutos poseia trescientos luises.

Vinieron à avisar que la comida estaba en la mesa, y oió el caballero gracias al cielo por habérsele mostrado tan propicio.

Caballero, le dijo Cretté, creerau estos senores que las ganancias us han alegrado; pero yo, que os con zco, apostaria que no teneis inconveniente en aventurar escs trescientos luises de ganancia contra Berbigoy que pierde cuat: on

Ministerio de Cultura 2006

- Teneis razon, marqués, resrondio Rogerio: al treinta, y si quiere Mr. de Herbigny jugaremos trescientos contra trescientos; sin ver las cartas, y salga lo que sa-Heliere, 200 tell omaines lold sid

-Convenido, dije Herbigny. Se dieron las cartas: saco Rogerio veinte y nueve y Herbigny treinta.

-Tomad vuestros trescientos lui ses, vizconde, le dije sonriéndose. -Sois un gran jugador, señor de Aguilhem, respondio Herbigny inclinandose. and ogall olsa

-Recibid mi enhorabuena, le dijo el conde de Chatelux. -Y la nuestra, affadieron los demás. A some Auguron and y Altent

Cretté le apretó la mano, y acercándose despues á su oido:

Muy bien, muy bien, le dijo: portaus siempre como hoy, y en menos de tres moses sereis un caballero sompleto. La comida fué a egre: praciaban.

194 --marqués de Cretté, una sola pala-

bra de los buriones húngaros, por que al montar á cabailo. - ¡Qué insolentes, dijo, y que

provocadores son esos húngaros! Conoció Rogerio que la burla de que habia sido objeto habia sido oida por sus conpañeros: y se le agolpa la sangre à la cabeza, pero habiendo dejado pasar el momento no te-

nia mas remedio que aguantarse. Al llegar à Paris se despidió afectucsamente del marqués, pidió permiso à sus demás compañeros para ir á hacerles una visita y aceptó la invitación que estos le hicteron para una partida de pelota a la mafiana siguiente.

-Quitaos el lazo verde-manzana, le dijo el marques por lo bajo al separarse de éi, y ponsos uno rojo, que es el color de moda.

Mas hubiera querido Rogerio que le hubiesen dado una estocada que haber eido esta delicada prevencion de su Buevo amigo.

FJ- 177 -

estas maniobras con la mos grande curiosidad; sobre todo el marqués de Cretté estaba orgulioso con el triunfo de Rogerio: asi, chando se hubo aquietado Febo se acercó à él para darle la enhorabuena, á la cual se mezclaron en coro las felicitaciones de sus demás amigos.

-Luego que llegaron à Saint-Germain se detuvieron; pero corao aun tardaria una hora larga en servirse la comida, propuso el marqués de Cretté que para entretouer el tiempo seria bueno poner una mesa de juego: proposicion que estre-

meció a Rogerio. -1A Diost dijo para si, estos van à hacerme perder tres é cua le pis-

tolas (1). Y miró timidamente & su huesped, el que le comprendió al mo-

mento. - Señores, dijo el marqués, el ca-

(1) Pistolas moneda francesa de aquel'a época.

#### Variedades.

CÓRDOBA Y ROMA.

Celoso nuestro muy digno Prelado de que la Exposicion y peregrinacion à Roma a'cancen toda la concurrencia que es de desear, creó, como saban nuestros lectores, una Junta Diocesa. na que se encargará de organizer, promover y facilitar suscriciones en favor de nuestro Santo Paire Pio IX, la peregrinacion á Roma, y la esposicion universal de objetos sagrados que ha de tener lugar con motivo del indicado fausto suceso.

Para presidir dicha Junta, se nombró al Exemo. Sr. conde viudo de Torres Cabrera; pero dicho señor, por mas que tiene probados sus sentimientos religiosos y caritativos, acudiendo siempre alli donde está la necesidad, y su deseo de consagrarse á todo lo que redunda en pró de nuestra Santa Religion, se escusó por medio de razonado oficio, esponiendo los motivos Impeditivos, fundados en su quebrantada salud, lo cual le obligaba á declinar la aita honra con que la bondad de S. E. I. lo distinguía.

El Sr. Obispo manifestó su deseo de qua el Sr. Conde aceptara la Presidencia, y este, dispuesto á complacer á nnestro respetable Prelado, arrostrando y desentendiéndose en algun tanto de sus padecimientos crónicos, y de prestarse en cuanto le fuera dab e á tao levantado pensamiento, aceptó la Presidencia de la citada Junta.

En tal caso, y como el dicho señor conde espusiera al señor Gobernador eclesiástico la imposibilidad en que se encontraba de recibir à los señores individuos de la Junta en la reducida habitacion higiénica en que vive y de la cual por prescripcion de los señores Facultativos de su asistencia no puede galir hasta que esté muy entrado el Estio, se resolvió que las sesiones de la Junta se celebrarán en el Palacio Episcopal.

En efecto, convecada la Junta por su presidente à dicho Palacio, à fin de que quedara instalada y empezara á funcionar, tuvo efecto la sesion en la tarde del dia 7 del actual.

En ella hizo presente el Sr. Provisor D. Juan Comes y Vidal, vice presidente de la Junta, el objeto de la crascios de la misma, expuesto en la última Pastoral de S. E. I., donde se previene su formacion y vario fin, encaminado á promover una esposicion de objetos artístico-religiosos o referentes al culto, en la capital del orbe católico: una peregrinacion á la misma Roma, para prestar nuevos homenages de respeto y amorosa sumision á la Santidad del Pontifice supremo, y una cuestacion de limesnas para cooperar al sostenimiento de su altisima dignidad, y necesidades consiguientes, en el aislamiento y privacion permauente de recursos en que constituyen al Pa lre de los fieles las circunstancias aflictivas en que se enoventra.

Procedióse por lo tanto al nombramiento de tres secciones del seno de la Junta, para la consagracion especial de sus individuos à cada uno de dichos objetos.

Nombrose rara la de «las limosnas»

á los señores D. José Cobos, D. Antonio Morado, D. José Jover Paroldo, D. Antonio Soriano Barragan y don Rafael Eguilior.

Para la «exposicion» á los señores Baron de Fuento de Quinto, D. Camilo Palau, D. Rafael Romero, don Fausto Garcia Lovera y D. Antonio Castejon.

Y para la concerniente á «la peregrinacion» á los señores Marqués de Valdeflores, D. Antonio Ontiveros, don Fausto Garcia Lovera, Sr. Marqués de Boil y D. José Jover Paroldo.

Recomendóse la reunion semanal de estas secciones, ó cuando las haga necesarias el desarrollo ulterior de sus trabajos, comunicándose especialmente para promoverlas la presidencia 6 quienes hayan de activar su gestion, con los señores Cobos, Fuente Quinto y Valdefines, como encargados de la primer iniciativa en los trabajos respectivos.

· Para la definitiva constitucion de las Juntas en los pueblos de la Diócesis y en la capital, dispúsose aguardar al resultado de las disposiciones circuladas por el Gobierno eclesiástico, y encomendar á las tres secciones la designacion de personas que parezcan mas convenientes en las mismas Juntas subalternas. Asimismo se consignó como utilísimo para los diversos fines propuestos, el concurso de las distintas asosiaciones de señoras. de piadoso ó benéfico instituto, cuales son las de San Vicente, de las Escuelas dominicales y de las Hijas de Maria.

Con lo que se dió por terminada la sesion.

### Gacetillas.

-- Elecciones .- Ayer, segundo dia para nombramiento de concejales. obtuvieron votos los señores siguientes: PRIMER COLEGIO .-- Parroquia de la Catedral, calle de las Cabezas. Don Tomás Conde y Luque, 48. D. Pedro Carretero Losilia, 38. D. Rafael Garcia Lovera, 36. D. Manue! Gutierrez de los Rios, Marqués de las Escalonias, 35. D. Francisco Rey y Heredia, 20. -Segundo collegio .- Parroquias de San Juan, Espíritu Santo y Alcazar Viejo, plazuela de San Juan núm. 4. D. Agustin Gallegos Garijo, 34. D. Federico de Alfaro y Lopez, 31. D. Gerónimo Sanz y Calataflazor, 34. Don Ramon del Pine, 11 .- TERCER COLHGIO. -Salvador y San Nicolas de la Villa. escue as Pias de la Compañia. D. Fran cisco de P. Barbudo, 42. D. Mariano Aguilar Hoyo, 42. D. Vicente Lovato Palomino, 34. D. José Cantuel Lopez, 19 .- CUARTO COLEGIO. - San Miguel y Santa Marina, Silencio 3. D. Fernando Nieulant y Villanueva, marqués de Gelo, 38. D. Rafael de la Cruz y Cas tro, 38. D. José de Alfaya y Sote, 38. D. José Calzadilla y C. ballero, 15 .-Quinto collegio. -S. Andrés, barrio del Matadero y Trassierra, Casas Consistoriales. D. Andrés Lasso de la Vega, 19. D. Rafael Pineda y Alba, 19. D. Francisco de P. Alvarez y Redondo, 19. D. Mariano Montilla y Luna, 10.- Sesto collegio.-S. Lorenzo y M gdalenz, Escuela del Pozarco. D. Bartolomé Belmonte y Cárdenas, 28.

D. Francisco Basallo Rodriguez, 28. D. Rafael Sanchez Castaneda, 28. Don Juan Somoza Lazcano, 9.-Sérimo collegio -S. Pedra, salon bajo de la Diputacion. D. Francisco Crus Cabre. ra, 33. D. José Baene y Diez, 33. Don Rafael Gimenez Hidalgo, 33. D. Juan Rodriguez Sanchez, 17 .- OCTAVO CO-LEGIO - Santiago y Ajerquia, Sol 111. D. Eduardo Alvarez de los Angeles, 30. Don Rafael Sanchez Notario, 30. Don Rafael Gonzalez Nuñez, 30. D. Antonio Castejou y Gomez, 10.

-Salud. -En los dias seis, siete y ocho del corriente no ha habido defuncion alguna en el distrito de la derecha de esta capital, que como saben nuestros lectores contiene mas de la mitad del vecindario de Córdoba. Dice un refran que «invierno caliente el diablo en el vientre,» pero lo que es en el que corre, ni hace frio ni hay tantas defunciones como en otros muy rigurosos.

-El vigia .- - Murmurando entra vergeles -el Bétis sus ondas riza...-Mas padeció este año plétora - y no está por la poesía.

-Gran teatro. -En el beneficio de los Sres. Muñoz y Mesa se egecutará esta noche la segunda obra de Echegaray, que no se habia egecutado en esta temporada y que es de seguro la que tiene mas partidarios.

-Cordoba y Roma. -Con este titulo damos cuenta en la seccion de «Variedades» de lo acordado en la sesion celebrada anteayer para promover la exposicion y peregrinacion à Roma, que tendrán lugar en Junio

próximo. -Toretes .- Hé aqui los nombres de las señoras Presidentas para la funcion que tendrá lugar en la tarde del Domingo próximo. D.º Dolores Lu. que, D. Josefa Fernandez, D. Concepcion Gallegos, D. Dolores Martinez, D. Dolores Cabano. La junta directiva la componen los señores: Presidente, D. Juan Conde. - Vice prestdente, D. Juan de Dios Luque .- Vocales: D. Joaquin Suarez, D. Pedro Sanchez, D. Antonio Ferro. - Depositario, D. Antonio Moreno. Secretario, D. Rafael Leon.

-Bueno.-Se han empezado á satisfacer à las clasee pasivas de es ta provincia las mensualidades correspondientes à los me ses de Octubre

y Noviembre últimos. -Gran funcion.-Ayer por la mañana en la plaza de la Corredera inventó una muger cierta estratagema con objeto de llevarse dos cuartos de verdura sin pagar su importe. Mas no contenta con esto, dió un soberbio escándalo á la vendedora, con una gran coleccion de improperios y blasfemias. Hubo un numeroso cerco de curioses, algunos de los que huian asustados de la lengua de aquella muger ó lo que fuera, mientras la pobre ven ledora temblaba y no sabia qué hacer en tal caso. Así que se hartó la arpia se fué; pero el municipal Marquez le echó mano, prévio conocimiento del suceso, y la condujo al Ayuntamiento. Este escandalo se prolongó, porque eran las nueve y media, hora en que se habia retirado la Guardia municipal, por lo que seria conveniente que en la presente estacion, que dura mas el mercado,

se retirara mas tarde, y de es-

ta manera se evitaria otro espectáculo semejante. Parece que esta muger, que es dueña de una casa de cierto palomar de la Cruz Verde, repite son frequencia sus habilidades, no solamente en su casa y calle sino donde se le presenta la ocasion.

-Rasearas. - En su lugar publicamos un edicto de la Alcaldia para el buen órden de las máscaras en el próximo Carnaval.

-Chapas y cédulas.-La inspescion del cuerpo de órden público de esta ciudad recuerda á los señores Alcaldes de algunos de los pueblos de esta provincia que aun no se han presentado ni comisionado persona alguna que recoja las chapas y cédulas de mendicidad de que tienen que estar provistes los mendigos de cada localidad, la obligacion en que están de hacerlo, segun dispone el Sr. Go bernador civil en su circular publicada en el «Boletin oficial» del mes de Diciembre anterior. Al efecto recomienda la urgencia del asunto, con objeto de evitarles que sean conminados con la multa que se inserta en la misma, primpo lepps de édell sound

-Plazo.-Por la Administracion económica de esta provincia se dan quince dias de término para los deudores por fincas del Estado. Pasado este término se espedirán comisiones de apremio.

-Cuadrilla. -La que ha delidiar los toretes en la corrida de pasado manana, la constituyen lo Sres, siguientes: Para pedir la llave, D. Rafael Fernandez. - Espadas: D. Antonio Alba, y D. José Bejarano. - Picadores: D. Rafael Romero, D. José Quesada. - Banderilleros: D. Francisco Roldan, D. Felipe Gomez, D. Manuel Marquez, D. Mariano Bejarano .- Puntillero, D. Rafael Rodriguez. - Para abrir la puerta del toril, D. Rafael Gomez .-Para alargar banderillas: D. Francisco Delgado y D. Antonio Garcia.

-Subasta.-El veinte y siete se subasta en el juzgado de la izquierda de esta capital un molino harinero, situado en las Cañadas, termino de Montoro, y apreciado en mil seiscientas noventa y seis pesetas.

-Efemerides.-Hoy.--1622.--Felipe IV manda prender a don Pedro Giron. . insor ne obnemel ( .83411

-Janta -Hoy à las doce se reune la Comision permanente de la Diputacion provincial con les Diputados residentes en Córdoba, para tratar asuntos de interés.

-Mefe. -Se ha encargado interinamente del mando de la comandancia de la Guardia civil de la provincia de Cádiz, el comandante segundo, jefe de la de Córdoba, D. Manuel de S. Pedro y Aznar. no susafinose us

-Batos.-En el distrito de la derecha de esta capital han nacido en la última decena de Enero treinta y cuatro personas y han muerto veinte y una.

-Balles. -Los dos de mascaras que se preparan en el Casino indus trial tendrán lugar en las noches de los dias doc : y diez y ocho del corrien te, empezando á las once.

-Circular .- Se ha expedido una disponiendo que en el mas breve plazo se proceda á la clasificacion correspondiente, á fin de saber la procedencia de los deportados y el número de éstos en cada provincia, así dido P las fechas en que lo fueron, y los ciembro por providencia de otras autoria. se hallan en ella, á fin de procura

regreso de los deportados políticos Anton -Cometa. -Para el presenta de arti de mil ochociantos setenta y sieta Mayo ta anunciada la aparicion del here so cometa le Arrest, cuya orbita actua ha determinado, pudien lo prelam lina y la época de su paso próximo a la se so' ra. Si, como parece, estalla al a dias. guerra en Oriente, no faltara atribuya el rompimiento de hostili ra esta

des à la presencia del astro cabell -Cultos -Llamamos la atan de nuestros lectores para que les Haesc anuncio de los promovidos por a que se nor Lectoral de la Santa Iglesia.

-Seccion minera. -Se han supues licitado treinta pertenencias de la autori na de plomo y cobre «La Jaula, todas tuada en Malmayorejo, término arder, Montoro.

- Aulas. - Se ha participado Superioridad haber tomado pose la maestra de Guijo de las escuela completas de Rivera-alta, Ojuelos tos y Cuenca, provincia de Cord

public

riodice

terari

magis

van á

OB are

-0

conde

secre

11088

Cádiz

dies ;

galiza

chas I

glesa.

muy 8

Pre

tumb

dose

en es

secb

cultu

preve

que cen c ten i Relig O exis como COD

Arma

el tra

prch

yend

o ret

tes 6

disfr

y le g

misr

pala

frs 28

bick

cuar

EXCE

do a

cra

que

fraz

dete

ta e

Villa

110a

BE 11

-Helaciones -- Durante esta se admiten á los contribuyentes Villafranca para formar el apén dispor del amillaramiento.

-Guardia rural. - En Pales na se ha terminado el repartimis para pagar los guardas rurales aquel término. Podrá reclamarse parec tra él hasta el dia diez y seis.

-Edicto -Por uno del Juzz jan se de Priego se llama à Francisco nandez, conocido por «Lucero,» " la Lig no y posadero que fué en Arjona, lajara su compañero Salvador, contra los gorio se procede por hurto.

-Una colocacion .- Ha sido tro de clarada vacante la escuela públici prisio niños de Cardeña.

- Recepcion. -La pren a de dias d rez se ocupa con encomio de una llantisima flesta que en la noche Franc primero dieron nuestros distingu Catali amigos los Sres. Daques de Almo la rei var del Rio, á la que asistió lo i jer. I selecto de aquella ciudad.

-Welegrafos -El director de to .-! seccion de telégrafos de Jaen ha lido para Linares con objeto de falles vantar una linea entre dicho pun Franc Vadollano.

-Catastrofe .- Escriben de | Juan. pinas a un colega, que del veinte Rosa al veintisiets de noviembre úl hubo en Visayas un horroroso hu can que ha devastado todo el pals han perdido las cos chas; se cuen nion por centenares las desgracias per nales, y ascienden a millones las Frenci didas. Buy outdoor standards.

- Incidente.-Elsabado por la che se su spendió la funcion en el 6 Teatro de Cadiz, produciéndose cia L el público bastante disgusto. El u Sr. Dalmasso fué detenido de órden gobernador, halasarad omos

-A si vá biem.-En Ciudad-R se trata de crear un Circulo artist literario. BULLION STORES OF LA

-Colega. -Se ha publicado el mer número de un nuevo periódico Jeto tulado el «Eco de Jaen.»

- Egemple.- En Monzon 18 presentado un caso de hidrofobia en veinticuatro horas ha acabado 1.º la vida del enfermo, el cual fué m 11,12

- 178 ballero de Aguilhem no conoce nuestro modo de jugar, y así es preciso en obsequio suyo que no pase la apuesta de veinte luises, á fin de que pueda e prender á jugar ain arruinarse.

Al oir esta galantería un sudor frio inundo la frente de Rogerio. -¡La mitad de lo que poseo! di-

jo para si: 180y hombre perdido! Entonces comprendió Rogerio todas las exigencias de la vanidad: Aguilhem, la Guerite, La Puitade y hasta las economías de medio siglo sepultadas en el arca paternal, toto podia perderse en media hora de juego.

Conoció el marqués que Rogerio queria habiarle à solas; se levanto, y se dirigió sin afectacion á la pieza vecina donde Rogerio le siguió.

-A fé mia, marqués, le dijo este con la franqueza que le habis grangea to el afecto de sus quevos com. paderes, ye no quiero; pero mi pa-

- 183 eran dos nobles hungaros; su lajo era insultante hasta en esta época de lujo.

Se acercó Regerio al oido del marqués y le preguntó: -¿Quién son esos Kollincki?

-Dos señores húngaros, que se han propuesto vivir aqui como en su pais haciendo toda clase de barbaridades, hasta que den con uno que les pegue una estocada.

Entraron estos en el comedor todos se saludaron cortésmente; pero apenas se hubieron hecho los primeros cumplidos, se levantó el marqués de Cretté; à ejemplo suyo hicieron lo mismo los demás convidados, pagó al patron y salió seguido de Rogerio y sus demás companeros.

Desde el pié de la escalera oyó Rogerio reir à carcajada tendida à los Kollinski, y las palabras lazo verde manzana llegaron distintamente à sus oides repetidas veces. Por so parts no habia perdido el

se de bebedores el marqués y sus compañeros, pero no bebian nada en comparacion de su convidado, el que observó en efecto que los vasos eran chicos y el vino flojo.

-¡Diablo! esclamó Herbigny: sois tan buen jugador como buen caballero, y tan buen bebedor como buen jugador; parece que no se hace mal en Aguilhem.

Encantado estaba Rogerio, no solamente de ser igual, sino de ser superior en algo á esos portentos de elegancia.

En esto llegó otra nueva compania; y los que la compenian entraron alborotando desde el principio mas que lo que habian hecho Cretté y sus compafieros al acabar de comer.

-Adios, ya estan aqui los Kollinski, dijo Cretté con cierte aire de contrariedad que no se le escapó A Rogerio.

Se asomó este á la ventana y vió suatro caballeros, dos de los ouales

- 179 dre no es rice, me ha dado co dinero para hacer mi viajo temo. and tower and

- Perder -Perder no, sino perder de siado.

-Bah! desechad esas ideas. de las mejores cualidades de un tesano es ser buen jugador. -Si; pero no perder mas

que uno tiene. - Por que no?

- Y de donde se saca? -Nunca falta sipo en el bola de uno, en el de sus amigas. -Perdonadme, marqués; per

me gusta pedir prestado. - Nifieriasi ... Jugad, jugad miedo. -Haré cuanto esté de mi por conservar vuestra amistad

-Venid, venid que ya oigo el dinero Volvieron ambos à la sala

encontraron las mesas prepar 7 los juga lores dispuestos. A

Ministerio de Cultura 2006

dido por un perro a mediados de di-

ciembre. -Defuncion.-Han fallecido en Cádiz el brigadier de marina don José Antonio Montes y el teniente coronel de artillería do la Armada D. Agustin Mayo y Montojo.

- Vacantes.-Una escribania de actuaciones en el juzgado de La Car lina y otra en el de Archidona, que se so icitarán en el plazo de veinte

\_unstitucion. -En breve quedara establecida en Pamolona la institucion religiosa «Las Adoratric s.»

\_Peticion. -Ei ayuntamiento de-Haesca ha acurdado pedir á las Córtes que se suprima el impuesto transitorio del cinco por ciento sobre los presupuestos municipales, y que se le autorice la imposicion de derechos à todas las especies de comer, beber y arder, sin excepcion alguna.

-Letras. -un la actualidad se do publican en Valencia veintitres periódicos, cuatro de ellos pelíticos, dos de noticias, cuatro religiosos, tres literarios y los demás consagrados al magisterio, ciencias, notariado, comercio y otras materias. Además se van á publicar tres revistas.

- Wisita.-El Obispo de Jaen se dispone à hacer la pastoral visita à os arciprestazgos de Alcaudete, Alcala la Real y Martos.

-Bucoa nueva. - Segun particips el alcalde de Andújar, ha desaparecido de aquel término la langosta, destruida por los frios que alli se de-Juzz jan sentir.

-Otra.-Ha quedado constituida la Liga de contribuyentes de Guada. ona, lajara; bajo la presidencia de D. Grea les gorio Garcia Martinez. -Pena.-El tenor del Gran Tea-

sido tro de Cádiz, Sr. Dalmasso, de cuya prision hemos dado noticia, ha sido condenado por el gobernador á diez a del dias de prision y mil rea es de multa. -- Anécdota -- Enrique IV de loche Francia estaba enamorado de la bella

ingul Catalina de Roan, dama de honor de Almo la reina Margarita de Valois, su mulo i jer. Una tarde le preguató con mucho secreto por dónde se iba á su aposentor de to.—Señor, se vá por la iglesia.

- Parecerán? - En Buenos Aires falleció del an quince al veinte don pun Francisco Linaras, dejan lo una cuan. tissa fortuni á sas heemaa is Rimia, de Juan. Félix, Antonia, Aua, Gertrudia, Rosalia y Josefa, todos naturales de Cadiz, pero cuyo paradero se iguora.

- En su sitio. - Ha tenido lugar dies pasados en Paris una gran reunion para abolir las leyes que le. galizan la prostitucion. La concurrencia era grande, contindose muchas mujeres, una de las cuales, inglesa, pronunció un discurso, que fué muy aplaudido. Ocapaba la presidendose cia Laurent Pichat, senador.

> ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

orden

lad-M

Preximos los dias en que segun costumbre establecida viene autorizandose el uso de disfracer, y con el obódico Jeto de que se observe el órden debido en esas diversiones públicas en que se cheerva el grado de morigeracion y cultura de los pueb es, he resuelto prevenir lo siguiente:

1.º Queda permitido en los dias ué m 11,12 y 13 dei mes actual, hasta el toque de oraciones, el uso de distraces cen careta, escepto los que representen investiduras de Ministros de la Religion Católica, de las extinguidas o existentes órdenes monásticas, asi como cualquier insignia ó condecoracion del Estado.

2.º Ninguna persona podrá llevar armas ni espuelas aunque lo requiera el trage que use, entendiéudose esta prchibicion con todas las que, aun no yendo disfrazadas, concurran á bailes o reuniones en comparsa.

3. Se prohibe toda clase de insultes ó amenazas, tanto á los que lleven disfraces ó caretas como entre otros y les que no vayan disfrazados. Asi mismo se prchibe cualquier accion 6 palabra ofensiva à la moral pública.

4. Ninguna persons, esté o no disfrazade, podrá quitar á otra la cereta, hichligaria à que se la quite, aun cuando hubiere cometido cualquier exceso, causado algun disgusto ó faltade al decoro correspondiente; pero pocrá presentarla à la Autoridad parà que en vista de la falta en que el disfrazado hubiere incurrido adopte la determinacion oportuna.

5.º Queda prohibido el uso de careta en los establecimientos de hebidas, villares y catés, prientras en estos silios permanezcan disfrazados los que Bilitaran a beher o jugar, bajo la

responsabilitad de los duedos de dichos establecimientos.

6.º Los que en cualquier forma manchen los vestidos ó causen algun dano à las personas, serán entregados à la autorida l'competente para el castigo á que haya lugar.

7.º Del exacto cumplimiento de las disposiciones anteriores quedan encargados os dependientes municipales, quienes denunciarán á mi autoridad, 6 & lade los Sres. Tenientes de Alcalde en sus respectivos distritos, cualquiera falta que notaren, para la imposicion dal castigo que por su entidad merezca.

Lo que se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 8 de Febrero de 1877. -T. Conde y Luque.

BANCO DE ESPAÑA.

RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES .-PROVINCIA DE CÓRDOBA.

La Delegacion de este Establecimiento anuncia á los contribuyentes de esta capital y su distrito tributario que en el dia 10 del presente mes de Febrero procederá á la cobranza á domicitio del importe del tercer trimestre de las Contribucione: Territo. rial é Industrial, segun las cuotas respectivamente señaladas en el repartimiento y matriculas aprobados por la Autoridad Económica de la provincia para el ejercicio de presupuestos de 1876 & 1877.

La cobranza se llevará á efecto por los empleados de esta Delegacion, que debidamente acraditados reclamarán las referidas cuotas á domicilio en la forma establecida por la Instruccion de 3 de Diciembre de 1869; y pasado el término de diez dias, quedarán sugetos los morosos al recargo de once cincuenta por ciento de aquellas, que es deber de esta Dependencia proponer a referida Autoridad, y cuya sensible gestion espera eviten los deudores, en bien del servicio público y obviacion de toda c'ase de perjui-

La Delegacion del Banco de España se hal a situada en la calle de Carreterss, núm. 22.

Córdoba 8 de Febrero de 1877. -Por Delegacion del Banco de España, Manuel Ruiz del Portal.

DÉCIMO ANIVERSARIO.

LA ILMA, SENORA D. FRANCISCA DE PAULA LOVERA DE GARCIA TENA, falleció el dia 9 de Febrero de 1867.

Sus hijos, sobrines, primos y demás pa-rientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

Los señores Sacerdotes que gusten aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia parroquial del Salvador, por el alma de la señora difunta (q. e. p. d.) recibirán el estipendio de 10 reales.

Los Sres. Sacercetes que quieran aplicar mañana el Santo sacrideio de la Misa, en la Iglesia Parroquiai del Salvador y Santo Domingo de Silos, en la capita de la Espectacion de la Santa Iglesia Catedral, y en la Iglesia del exconvento de S. l'ablo, aplicándola en sufragio por el alma de la M. I. Sra. Doña Ana Maria Gonzalez de Canales, condesa viuda que fué de Horachuelos, rscibiran el estipendio de diez reales.

### Boletin religioso.

Hoy .- Santa Apolonia, virgen y martir, y San Fructuoso y companeros martires.

-Jubileo Circular. - En la iglesia de San Pedro de Alcantara, por sus bienhechores.

-El Domingo 11 del corriente, à las diez ue la manana, se celebrara en el santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta una solemne funcion en accion de gracias, costeada por don Cristobal Villar, en la que predicarà

el Sr. D. Manuel Ortiz y Diaz. -L' asociacion de hijas de la Purisima Concepcion de la Santisima Virgen Maria celebrara en la iglesia de Carmentas descalzas de esta ciudad los dias 11, 12 y 13 del corriente mes un solemne Triduo. A las ocho y media de la mañana se celebrara el Santo Sacrificio de la Misa, en la que recibiran la Sagrada Comunion las aso ciadas de los cores à quience en ei

mismo corresponda hacer la oracion y vela. A las diez será la Misa solem ne para la exposicion del Santisimo Sacramento, quedando manificato has ta terminar los ejercicios vespartinos. A las cuatro de la tarde se dará principio a estos. La oracion y vela al Santisimo Sacramento estará distri buida entre todes los caros por turnos de media hora, correspondiendo al primer dia los coros desde el 1.º al 8.º el segundo dia desde el 9.º al 16, y el tercer dia del 17 hasta al 24 inclusives.

-Los asociados á la Córte de Maria visitarán hoy la imágen de Ntra, Sra. del Rosario, en San Pablo.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS. Continuará en la iglesia del suprimido convento de San Pedro de Alcantara el dia 12 por los bienhecho res de diha iglesia, y el 13 costeado por el presbitero don Manuel Bravo. en sufragio de sus señores patres. que resultan vacantes en la distri bucion: y en las tardes de los mismes y en la del 11, y hora de las cuatro y media, se rezará el Santisimo Rosario, la estacion al Santisimo Sacramento, se cantará la Letania lauretana, seguirá una plática moral que predicará en las tres tardes el Sr. Dr. D. Manuel Gonzalez y Francés, Magistral de la Santa iglesia Catedral. Despues se leerá un punto de meditacion, concluyendo para reservar à S. D. M. con el Santo Dios y Tantum ergo. Se suplica y espera la asistencia á tan solemnes actos, y se pida á Dios por quien los costea.

MODO FÁCIL DE SANTIFICARSE es el asistir con provecho à las funciones religiosas que siguen. El señor Canónigo Lectural Dr. D. Juan Guiteras, todos los dias de misa de precepto la celebra á las 6 y media en la capilla de la Aurora, predicando en el ofertorio una sencilla platica de veinte minutos. Tambien en ei ofer torio de la misa que à las 5 y media celebrará en la parroquia del Espíritu Santo de Camp de la Ver dad, en el domingo de quincuagésima, dia 11 del presente, inaugurará con un brevisimo discurso los ejercicios de cuaresma, que el mismo leerá y completará con una pática sencilla de 20 minutos todas las noches al toque de las oraciones en la misma Iglesia, desde et mié coles de Ceniza hasta el domingo de Ramos, excepto en los viernes, que se consagracan al Santo Quinario. Asistiendo a estas ejercicles se ganan cada noche 200 dias de indulgencia, y le yéndolos en casa 40 dias por cada acto piado o de lectura de ellos.

### Espectaculos.

GRAN TEATRO DE CORDOBA.

Funcion para hoy .- A beneficio del primer galan jóven y cubrador principal señores don Manuel Muñoz y don Bernardo Mesa. - El drama trágico en tres actos, «En el puño de la espada.» -El baile francés en un acto, «Los kuáqueros ó los cuervos volanderos.» -La comedia en un acto, «A primera sangre.» - A las ocho.

Entrada general, 3 rs .- Cuarto pi-

80, 2.

### Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA. Madrid 7 de Febrero de 1877. Señor Director del Dianio De Con-

DOBA. Mi querido amigo:

Continúan las congeturas sobre las consecuencias que ha de producir la separacion de marqués de Pazos del gobierno de la provincia, habiendo quien hasta opina que al gobierno se le debe residenciar por creer ha faitado a la ley por este acuerdo dentro del periodo electoral; pero los que asi opinan no tienen en cuenta los precedentes sentados por gobiernos que decian ser delensores de la libertad en todas sus manifestaciones, y que si se estableciera el sistema de que el gobierno no tenga ocasion para cam biar el personal de los que desempe fian cargos tan eminentemente politicos y de confianza como el que venia ejerciendo el Sr. Elduayen, seria casi crear otro gobierno dentro del gobierno mismo, y tendriamos en cases dades un sistema de Pugilatos na-

da conveniente al principio de autoridad ni aun a las instituciones.

Nada han ganado a guramente las huestes ministeriales con la separacion lel que hasta sh ra habia contribuido en union de sus amigos al sostenin iento de la situacion; pero de esto à creer que por la ida de una personalilad, 6 tres 6 cuatro, la conciliacion habia de terminar, máxime cuando algunos de los que se indicaba como dimisionarios por su amistad con Elduayen dicen al que lo quiere oir que su ministerialismo es hoy tan grande como ayer, media una gran distancia.

Tampoco me inclino á creer que la política se acentúe, como algunos dicen, en sentido mas conservador, puesto que lo que está ocurriendo solo me parece como un accidente natural de lo que le tengo dicho hace meses sobre formacion de un partido medio que rep. esente á lo que fué union liberal, cosa prevista ya y que por lo tanto no ha de influir para nada en los propósitos del Sr. Canovas, puesto que de seguro nunca ha pensado en contrariar la idea.

Las elecciones que se están verificando en la actua idad son en general favorables al gobierno, haciendose con gran orden, ecepcion de dos ó tres pueblos, entre ellos Dueñas, en la -provincia de Palencia, donde hubo un pequeño alboroto sin consecuen-CIAS.

En esta luchan siete candidatos de oposicion, algunos con probabilidad de buen éxito, y en diferentes pueblos tambien lograran salir adelante los que se presentan con caracter de independientes.

Probablements en Satiembre se remitiran á Cuba los refuerzos que se consideran necesarios para cubrir bajas por licenciamientos, cuyos refuerzos serán sacados de los quintos del próximo reemplazo.

Mañana publicará la «Gaceta» el convenio celebrado con Portugal para facilitar las comunicaciones y relaciones comerciales entre las dos naciones.

Co o prueba de que no todos los gefes del constitucionalismo opinan por retraerse en la presente eleccion en esta corte, se presenta, entre otras, la de hi ber acudido à votar el Duque de la Torre con algunos de sus amigos.

Lu cuestion de Oriente continúa presentando mal cariz.

El 3 interior cerró à 11'27 .- Esterior 12'35 .- Bonos 57'25 -Hipotecarios 99'50 .- Ferro-carriles 19'65 .-Banco 201.

El corresponsal.

De los periódicos de Madrid copiamos as noticias signientes:

El señor duque de la Torre ha votado ayer á las diez, asempañado de un amigo, en el colegio del cirso de Rivas, que es su distrito.

-De «El Diario Español:»

«Dice «La Mañana» que el señor ministro de Hacienda solo espera un momento oportuno para abandenaria cartera, segun se aseguraba ayer en circulos políticos.

No sabemos que circulo será este á que se reflere «La Mañana,» pero depemos decir que si tod s las noticias que alli circulan son como esta, viviran los asistentes á él en una completa ignorancia de lo que ocucre, puesto que el señor Batzanallana no tiene motivo alguno para esperar la oportunida i de abandonar el ministerio.»

-Dice el «Imparcial:»

Ayer á última hora parece que surgieron algunas dificultades para el nombramiento de gobe nador de Madriu en favor del señor marqués de Bedmar. Sin embargo, continuaba siendo el candidato que mayores probabilidades reunia, asegurandose que la cuestion quedaria resuelta de una manera definitiva en la recepcion ceiebrada en casa del señor marqués de la Torrecula.

-Segun telégramas oficiales, las oposiciones han inte venido la tercera parte de las mesas de Barcelona, Vaiencia, Maiaga, Sevilla, Córdoba y Toledo.

- El presupuesto del ministerio de la Guerra para el año futuro, representa una disminucion de gastos cuantiosisima, comparado ai del año anterior.

- En un circulo de diputades era ayer unanime la creencia de que las Cortes no res nudarán sus tareas has. a limeica de mayo pióximo.

### Seccion comercial.

BOLSA DE MATRID. Cotizacion oficial del 7 de Febrero. Consolidado, 11,27. Bonos, 57,25. Acciones del Ban : de España. 201,00.

CORD Trigode 48 a b0 rs. fenera. - o bada de 16 & 17. - Habas de 29 & 80 - arbanzos menudos, tiernos, de 62 á 64. -Maiz de 38 & 40 .- Aceits en los molinos, & 40 lezles arb. En la ciudad, 4 58. - Jabon de 38 4 42 Carne de vaca & 50 cuestis lie a. Id. de carnero à 30. Harina de 1. for à 19 112 rs. arroba.-Id. 1. corriente, 19 id.-Id. 2.", 18 112 id.-ld. 3.", 15 112 id. CAMBIOS

Madrid, & 3 por 100 daño -Savilla 114 43 8 id .- Malaga 114 u 318 id .- Barcslona, 114 daño. -Murcia, 1 id. -Palencia. 1114 id. - Zamora, 1 112 id. - Valla . dolid, 1 114 i i. -Santander, 1 114 id. -Valencia, 12 id. - Coruña, 1 12 il. -Calderilla, 1 1/2 á 2 por 100 daño.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RA-FARL, de Zalabardo y Rey. Cotizacion del diz 2 de Febrero de 1877. =Harina flor candeal superior, en a coa de a s arrobas, á 00 rs. arroba. Id. récla id. id., & 18. Idem id. id. de 2." id . 17. Idem id. id. de 3." id., á 18. Di hos pracios son puestos en do sicilio y al ciatado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se dovuelve en buen uso se abonarán 8 rs. por cana uno. Moyuslo, sin envase, & 16 reales fansga. Salvado de. 1.º id., á 10. Id de 2.º, id. 47. Id. de 3. id., 44. Por partida de mas de 10 (anegas -En esta estucion: Hari. na 1.º recia, 17 rs. arroba. Id. 2.º ii., 16. Id. 3. id , 15.

RAMBLA - Trigo, 48 rs. fanogas Cabada 15 .- Escaña 8 - Hapas 26 .- G rb inzos 80 - Alpiste 70. - Aceite, 40 rs. arroba.-Vino 25.-Aguardien a 45 Cirae de cer lo en vivo 5' to libr . - To in , sala lo 8. Jimon 9 .- Carna de vaca 5º25. - Carnero 4.

PALMA DEL RIO. -Trigo de 44 a 43 reales. Ceba la de 14 a 15 Habas de 28 a 30. Maiz & 00. Garbanzos de 60 a 70 Guijas de 22 á 24. Escañ . a 10. Ace te fresco de 40 á 42. Vinagre de 16 à 20.

VILLAVICIOSA. - Trigo & 42 resles. Cebada á 16. Avena á 14. Centeno, á 25. Garbanzos & 60. Vino fresco, de 8 & 10. Id. añejo, de 18 á 20. Aguardiente de 18 grados, a 36. Id. de 20, á 40. 11. doble anis, a 42. Aceite sin deracno, de 40 à 45. OBEJO. Trigo & 40 reales fanega.

Cabada, de 16 & 00. Garbanzos, de 60 & 00. Habas & 34. Avena & 12. Centeno, 38 18 & 20. Altramuce, de 24 & 28. Vino, & 16 rs. arroba, Vinagre de yema, á 16. Agua, á 12. Aceite de 40 á 60 reales arroba. Carne de cabra, á 28 cuartos itbra; cada res de 20 libras, 70 rs. Tocino fresco, de 4 & 5 rs, libra.

ADAMUZ .- Trigo, de 40 & 42 rs. fanega, 10 céntimos de real de derecho, pan de 2 libras. Cebada, de 18 à 18 re. 7 54 conts. de derscho fanega, Habas, de 28 á 80 rs. y 84 cents. id. id. Garbanzos, de 80 & 90 rs, y 5 cénts, de derecho. Jabon blando, & 82 rs. arrobs y 7 cents. de derecho. Acette, a 60 rs. arroba y 8 rs. de derecho. Carne de macho cabrio, & 4 rs libra y 40 cents, de derecho libra carnicara.

PALENCIANA. -- Aceite de 50 & 54 rs. arroba.-Vinagre & 12 rs -Trigo de 50 a 54 rs. fanega.—Cebada á 17.—Garbanzos á 1. 0. - Habas & 35. - Yeros & 30. -- Chicharos a 40 .- Matalauva, 110.

CASTRO DEL RIO -Trigo, de 10.50 pesetas á 12,50. Cebada, de 4,75 pesetas a 5. Habas, de 8 á 9 pesetas. Garbanzos, de 17'50 á 20 id. Yeres, á 8,50 id. Albarjones, de 7'50 & 8 Id. Vino, & 5 id. Aceite, 4 10°25 id.

Montoro.-Trigo, dell'50a 13'50 pesatas lafanega, y de 20'70 á 23'30 el hectólitro. Cebada, de 4 á 5 pesetas la fanoga, y de 8 & 9'80 el hectolitro. Centeno, 4 5'25 pesetas la fanega y a 10'25 el hecillitro. Escaña, á 4 pesetas la fanega, y á 7'20 el hectólitro. Garbanzos, de 20'50 á 20'75 pesetas la fanega y á 0°40 el kilógramo. Ar roz, a 7 pesetas la arroba, y & 0.60 el kilógramo. Aceite, en los molinos á 17'75 pesetas la arroba, y en la ciudad á 15'50.

PUENTE GENIL. -- Acaite á 55 reales. Trigo de 40 4 48. Cebada do 15 4 16. Escaña, á 10. Habas á 27. Garbanson de 30 a 120. Vino en madera, fresco, de 80 á 40. Vinagre de 12 á 14.

Espiel.-Trigo, de 38 à 40 rs. fanega. Cebada, de 12 á 14. Avena, de 10 á 12. Centeno, de 18 á 22. Habas, de 24 á 28. Garbanzos, de 70 á 100. Aceite, de 50 å 54 rs. arroba. Vino, de 15 4 20. id. SEVILLA.

Trigo. En los puntos de 48 a 50. - En los almacenes de 48 á 51. -- En la allionalga de 50 á 52.—Cebada.—En los almacenes de 18 4 20 y en la alhondiga de 20 á 21. - Habas. - En los almisosnes de 28 á 80 y en la alhóndiga de 31 á 32.-Acelte 4 4

### Ultima hora.

TELEGRAFIA PARTICULAR.

Madrid 8 a las 7 y 26 de la neche.

in las Provincias reina drden.

El Gobernador de Madrid se nombrará despues de las cleeciones.

Consolidado 11 30.

Imprenta del DIARIO DE CONDOBA

#### AVISOS. SECCION DE

2. SALUD A TODOS devue ta sin m dicina, ni purgautes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la

l'reinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eruptos, vómitos, estrefimiento, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congastion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios de la vejiga, del higado, de los rinones, re los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. - 85.000 curaciones anuales, entre las que se cuentan ias de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Ptiskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuards Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedratico Wurzer.

Cura nom. 65.311. Vervant 28 de Marzo de 1866.-Muy señor mic: gracias á Dios que la «Revalenta» de V. me ha salvado la vida. Mi natura eza débil, abatida por el pa ecimiento de una fuerte dispepsia que sufro hace ocho años, y combatida sin resulta lo por los médicos que me creian pióximo a la muerte, ha acquirido la salud, que solo debo a la virtud de la «Revalenta. »- A. Bruneliere, presbitero.

Cura núm. 78. 64, del señor y de la señora Leger, de enfermedad del higado, diarrea, tumor y vómitos.

Cura núm. 68 471. Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Pedro Casteli, de agotamie to completo a la edad de ochenta y cuatro años; la «Revalenta» le ha rejuvenscido, «predico, confieso, visito enfermos, hago viages à pié bastante largos, y siente que mi memoria é inteligencia no flaquecen.»

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales; 24 libras, 300 rs.

Los «Vizcochos de Revalenta» se pueden comer ea todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á 20 rs.; de 2 libras, a 34 rs.

La «Revalenta al Chocolate» produce apetito, buenas degestiones, sueño, energia y vigor à todas las personas y à los niños, por débil s que se encuentren, y alimenta diez veces mas que el choco ate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 re.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 31 rs.; o sea cuatro cuartos la taza.

Depósito en Córdoba Francisco de Avile , Farmaceutico, ca le Lujau .-Alonso Marquez y Uroano, Ultramari. nos, cale de Afaro, 17.-Dr. Marin, Botica, plaza de las Tendillas, y en casa de los mejores bolicarios y u. tramarino ..

Du Barry y compañia, calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

ASOSA.

JUVENTUD, HIGIENE, BELLEZA.

PATTI DE LLOFRIU. Flor de arroz especial.

El Patti conviene à to as la

señoras deseusas de conservar ( ecobrar la fresoura de la ple: 1 svitario las afecciones à que esta sujeta; da con una muy ligera aplicacion la trasparencia y ater ciopelado de la juventud. Ne contiene ninguna sustancia ami nerai,» esta cuidadosamente preparano, es adherente é invisible y presta a la tez un bianco mate natural sin ennegreceria alsim ple contacto de una alhaja, como curreá los preparados con am: derales.»

Cuidar de las falsificaciones é imitaciones.

Depósitos: D. Antonio Barea. Libreria. - D. Antonio Hoyo, San Fernando. Sres. Hijos de Cruz. Libreria .- D. Rafael Hoyo, Retoj .- Sres. Martin y Gimenez, Libroria.

Violeta.

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se hace de la casa princip i, calle de Liveres nom 84, toda zeristalada. En la mi ma daran razon. 56-2

Arrendamiento. Se hace desd S. Jun de la casa : úm ro 12 balle Carnicoros Para Matar José Rey 海外疆 361

Vinisterio de Cultura 2006

## VENTA A PLAZOS.

10 reales semanales.

Córdoba. - Ayuntamiento 14 y 16.



Pidanse catalogos ilustrados con listas de precios à LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

### Direccion general de España y Portugal calle Serrano, 43.—Madrid,

ó á las sucursales siguientes: ESPAÑA. Badajoz . San Juan 32. . Plaza del Angel Boria 1. B reclona Bilbao . Arenal 18. Cadiz . Columela 20. Córdoba . Ayuntamies to 14 y 16. Coruña

. Real 18. Gerona . Plaza de la Constitucion 10. Huelva . Concepcion 12. . San Antonio 9.

Lorida Madrid Malaga Palma Sevilla Sta. Cruz de

. Bolseria 8. . O'Donnell 5.

. Carretas 35. . Duque de la Victoria 1.

Tensrife . Sol 39.

ESPAÑA.

.Bajada de la Misericor-Tarragona dia 4. Valencia . Mar 53 y 55.

Valladolid . Acera de San Francisco 26. . Alfonso I 41. Zaragoza

PORTUGAL.

. Largo de Santa Maria. Beja . Sto. Antonio do Alt. 34. Faro . Preca do Loreto 6 y 7. Lisboa . Farmoza 355 y 357. Oporto Ponta Delga-. Valverde 61.

Agujas á 6 rs. docena, hilos de lino y algodon, torzales, piezas de recambio scoesori : para toda clase de trabatos.

EXTRACTO DE KOUMYS EDYVARD. que se conserva indefin dam nte, para hacer el KOUMYS uno mismo.

Unico experimentado y admitido en los hospitales de Paris. INDICACIONES: Enfermedades del pecho y enfermedades debilitantes, tales como: ANEMIA, CLORÓSIS, etc .- Depósito general en España: Compañía Ibero Uni-

versal, Preciodes, 74 durlicado - En Córdoba: D. Francisco Avilés.

JARABE BELONYE

tos de sangre, extinction de vox, etc.

por los mas celebres médicos de todos los paises.

Farmaceutie: de l'e clase de la l'acultad GELIS CONTE Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 anos

Resulta de dos informes dirigidos a dicha Academia el ano 1840, y hace poco tiempo, que para curar las enfermedas del corazon y las las Gragoas-de Gélis y Conté, son el mas diversas Midropesias. Tambien se emplea con prato y mejor ferruginose para la curacion de felix exito para la curacion de las Palpitaciones la Ctorosis (colores palidos); las perdidas blany opresiones nerviosas, del asma. de los catar- cas; las debilidades de temperamento, em amros cronicos, bronquitis, tos convulsiva, espu- bos sexos; para facilitar la menstruation, sobre lode a las jovenes, etc.

Aprobadas por

la Academia

de medicina de

Depósite general en Paris, en casa de LABELONYE, 99, rue d'Abonkir, y en las principales farmacias de todas cuidades.

# BARATO

por realizacion.

La que se efectua en la casa de comercio establecida en la calle del Reló, DU-RARA SOLO QUINCE DIAS. Con este noti o se han hecho notables rebajas en los géneros existentes, y muy especialmente en les artículos para trages de seforas y caballeres como ropa blanca de hilo en toda su escala, y en el ramo de manteleria vareada y juegos completos de mesa.

Quedan otros muchos articulos imposibles de enumerar, los cuales se liquidan sumamente baratos.

La verdad en zapateria, Cuesta de Lujan núms. 5 y 7, Córdoba.

El jóven industrial Argel Guijarro, hijo del conocido en esta por el Gransdino, hoy, haciendose inderendier te de su querido padre, entra a formar socie. dad de compañía con el muy conceido en esta Juan Sanchez Luna, zapatero de Jaen: estos industriales ofrecen a sus numerosos favorecedores una construccion esmeradisima en todos cuartos trabajos salgan de el referido establecimiento: además dicha casa se compremete á resentar un nuevo figurin mensual, en los meses nones el de señoras y en les pares el de caballeros, escitando al galante público cordot és para que examire los trabejos que estos industriales pondrán de manifiesto en el mostruario, que desde hey se halla abierto al público.

# Cristobal Fernandez.

Broncista.-Letrados núm.

Se funde toda class de piezas segun medeto é dibujo: se venden, componen y colcoan bombas para poze; quinques de mess, pared y colgar, accesorios para ellos, brassos de azolar y cobre, grifos de todos tamaños, carrillos para pozos, arnafes y horaulas de hiarro fundicios pieno en tubos, planchas y barras, chades side.

PASTILLAS PECTORALES BALSAMICAS

Este nuevo producto que ofrecemos al público, es el resultado de largos años de esperiencia y muy especialmente desde que tuvi-mos ocasion de observar las afecciones de que generalmente adolecen la mayor parte de los enfermos concurrentes al establecimiento que les da su nombre. Las propiedades particulares de que gozan para combatir toda clase de TOSES, BRONQUITIS, CATARROS é IRRITACIONES de GARGANTA las ponen en primer lugar entre los preparados de su clase, lo cual viene a comfirmarse por la predilección con que son prescritas por varias eminencias médicas. Gran número de observaciones reco-gidas en el Establecimiento y en todo España, donde el público las acepta con preferencia a otras, nos dispensan de clogiar sus propiedades con pomposos anuncios, siendo nuestro objeto, que los resultados sean la mejor garantia de su crédito.

Depósito general en España : RIOS HERMANOS Zaragoza y su SUCURSAL EN LAS AGUAS DE PANTIGOSA.

Depósito en Córdoba, farmacia del Dr. Marin, Tendillas, 12.

Crema de nieve y almendra. SE FABRICA TODOS LOS DIAS.

Mucha verdad y ninguna pintura. Calle de Jardines, 5, Madrid.

La gran reputacion que ha adquirido este higiérico cosmético, para suavizar, conservar, limpiar, esclarecer, desarrugar y poner terso el cútis, quitar las manchas, peces, granos, ardor, lo tostado del sol, el aire, escocido, c: rdenales, signos de viruelas y el mal color que deja la ictericia, las tercianas y flebres tifoideas, lo coloca en el mas alto rango de la cosmetiqueria nacional y extranjera.

Las 3600 libras vendidas en dos años. las recomendaciones esculápias, las repetidas de la prensa de todos colores, hacen su mejor apo'ogía.

Precio 6 y 12 rs. bote, y 12 rs. onza: iprobad! Es 500 veces mejor que el Cold-

Cream. Para antes de los polvos, las señoras, y despues de afeitarse los hombres, es admirable.

El inventor, que lo es tambien del Aceite de Bellotas para los cabellos. L. de Brea y Moreno, proveedor uni-

versal. En Córdoba, botica del Dr. Montilla. calle de San Pablo.

Nota. Hay Agua del Parnaso, para el pañuelo, de 35 grados, mucho mejor que la de la Fiorida, á 8 rs. frasco,

Venta. Se enagena una accion de sócio fundador del Circulo de la Amistad. Para tratar con D. Rafael de Florez, Encarnacion núm. 6.

Segunda enseñanza. El presepto de Latinidad y Humanidades D. Pablo Antonio Fernandez de Moina, tiene abierta clase de Latin y Castellano en su casa calle de Fiteronum 3, dandose con el esmero é

interés que ya tiene acreditado. Tambien ha dispuesto, a instancia de algun interesado, otra de la misma asignatura, preparatoria para el grado de Bachiller.

En la referida su casa, calle de Fitero, se admiten internos; derecho que se reservo al asociarse (solo por e presente curso) como director, con los señores D. Ricardo Illescas y D. Rafael Melendo, que tambien lo son del Co-

legio de San Fernando en esta ciudad.

Arrendamiento. Se hace de una casa en la plazue a de los Aladreros núm. 16, desde S. Juan en adelante. Calle de la Concepcion número 16 darán razon. 88--B

Leña. Procedente del derribo que se bizo del Teatro Principal, se vende leña de superior calidad. Puede verse y tratarse en el mismo local.

Venta. Se venden un par de puertas de calle en buen estado: para tratar con su dueño, calle de Alfallatas núm. 4.

Picon de o ujo. Se sirve á domicilio á cuatro reales fanega avisando á los puntos siguientes: calle del Gran Capitan: al memorialista de la puerta del Galápago: en a especeria del Caño gordo, y esquina de la Crus del Rastro. 815-2

Arrendamiento. Desde San Miguel próximo se hace del cortijo llamado Suerte Baja, en la dehesa Vieja ó Silera de Albendin, término de Baena, de la propiedad del Exce'entisimo Sr. Conde de Torres-Cabrera. En su Secretaria en Córdoba calle del Silencio número 13 se oyen proposiciog0-3

Arrendamiento. Se hace de la casa calle Puerta de Almodovar número 25. leformarán en la lib erla da esta pariódico.

Yeso. En el depósito yeso de Espejo, Tejares núm. 20 grandes existencias desde el dia febrero, del acceditado yese puro Espejo, blanco y prieto, debiendo vertica sus numerosos consumid que el fabricante tiene tomada. convenientes medidas para que. sucesivo, no falten existencias efecto de otre temporal como el

do, que cortó las comunicaciones,

fabrica con esta capital.

Se venden en Venta. jardines del Alca ar, plantas de ranjes ingertos, geránios dobla todos colores, rosales de muchas riedades, niperos del J pon, jazan reales, macasar, eucalyptus, b macetas de pensamientos, ciuera vignonias, begonias, arbéreas, m do español y otros muchos arbusto flores, à precios equitativos. El j nero Francisco Pilero dará razo

De I

-E

mos 13

bajo e

Ayer e

pando

nor Ca

seña lá

haber

provin

caso q

co den

en el

preser

rios m

sido 1

cuesti

sentad

gional

y de la

rales,

tenien

ė inau

eion d

veran

deoret

clecolo

febrer

el ula

esto es

DESADI

Juan C

D. Sal

D. Blo

Ha, D.

D. Jua

José C

12010 (

se dec

Corun

yen 2

de las

AYI

tucicn

quiéne

epoca!

Hores

Ruiz 2

Berau

gre a

«con 1

criteri

com ba

existi:

raciun

el gob

Yn

Reg

En la calle de la Puerta Perdon núm. 2, se desean comprar ó dos prensas de hierro para un para aceituna y un alambique ser-

Arrendamiento. el dia se arrienda la casa núm. 7 lle Zapateria Vieja, acristalade. seis babitaciones, patio, ci cines, y pila. Para traiar, Porteria de Si Cara núm. 5.

Arrendamiento. Desde Juan próximo venidero en adelanta hace de la c. sa núm. 24, calleja los Pastores, y de la inlesia y com excenvento de Santa Inés. Para tar en la calle de Arenillas núm.

Arrendamiento. San Juan en adelante se hace de la ca núm. 60 calle de Lineres. En la mero 6 calle Munices darán razos

#### LA AMISTAD.

AGENCIA UNIVERSAL DE NEGOCIO Calle Ambrosio de Morales númer Córdoba.

Esta Agencia se encarga de clase de expedientes, ya pertenen al orden judicial ya al civil, ac efecto cuenta con numerosas relac nes en todas las oficinas públicas.

Tam ien se encarga de la cobra de toda clase de créditos, así como préstano, a los mas bajos tipos. Horas de despacho: de las 10 d m nana á les 2 de la torde; de la de la tarde á las 9 e la noche, los t no festivos.

Ambrosio de Morales núm. 4. Nota. Especialidad en expedier administrativos y sobre todo mines 168 y 1

MIRESTO REFORMED TO THE REST

Venta. Se hace de u casa-sol; r grande con puzo y cual situada en la celle de Jerez de Vill franca de Córcoba, y seña ada con num. 20: tan bien se enagena otrac sa contigua, pequeña y con huen Para trater con su dueño en ciudad, calle Santa Maria de un núm. 111. Ja sy ma di se au o o

Subasta de pastos y mon taners. El dia 6 de corrients m á las doce de la mañana y en la s de Juntas de las Escuelas pi s de ul capital, se ha de celebrar ante loss no es Patronos de ellas, prévis la o respon tente autorizacion que 88 obtenido del Sr. Gobernador civille esta provincia, los aprovechamiem de los pastos y montanera de la debi ra del Rosal, perteneciente à las espli sadas Escuelas, rad annania

La subasta se ha de verificar el tipo y pliegos de condiciones far tativas y económicas que están de nifiesto en la Secretarie de las mi cicnadas Escuelas.

Lo que se hace sabar para cono miento de las personas que gusten tere arse en esta licitacion.

Córdoba 6 de Febrero de 1877. Secretario, Angel de Viguera.

venta de posada. Se ha de la posada denominada de San A ton, en el campo d'I mismo nombr señalada con el número 11, y sila la carretera general de Ma rid. tiene muchas y buenas habitacion grandes cuad as y departamento 65 cial pera tienda. La persona a 4 acomode puede acudi. á trataria misma poss da, donde se le informe del precio de la venta, y podra ven susatisfaccion.

Venta. Procedente de obra de la casa Plazuela de Aladie número 7, se venden en la misma Jasy Ventauas.

ti lun desem

> gerio 1 la vis lazo. ron le frente empec Y 80 Roger

> bles er juego, en las rizand nervio tiempe Los bien que el

lo regi entret M. Ko neras: marq Quien

el ent Amp